



119 P 5

79202

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D^a. JOAQUINA POVEDA PITARCH, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Virgili, 68.-----

por: "NUEVA AGUJA PARA MÁQUINAS DE TEJIDOS LABRADOS A DOBLE
EFECTO".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva
aguja para máquinas de tejidos labrados a doble efecto.

Con el empleo de esta nueva aguja se logra un funcionamiento
perfecto en aquellas máquinas de tejidos labrados, tales como
5 las Jacquard, Vincenzi y similares, que trabajan a doble efecto,
o sea que comprenden la instalación de correspondientes juegos
de cilindros y cartones en los frentes opuestas de la máquina.

Para ello las agujas trabajan por sus dos extremos y actúan
independientemente sobre las dos ramas de los ganchos en V
10 correspondientes, cuyas ramas, en este caso, se rematan superior-



mente según sendas dobladuras para cooperar selectivamente con las cuchillas propias de estas máquinas.

La acción de la aguja contra las citadas ramas se lleva a cabo por medio de una dobladura practicada en una zona intermedia de aquélla y que determina un puente en cuyos extremos internos quedan alojadas respectivamente las citadas ramas de los ganchos, de manera que al actuar la aguja por uno cualquiera de sus dos extremos coopere correspondientemente con una u otra de estas ramas, según proceda.

10 Esta dobladura constitutiva del puente de enganche en la aguja determina un tramo paralelo a ésta y en disposición horizontal según un plano perpendicular al gancho correspondiente.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización práctica de la citada aguja y que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance del presente modelo.

En los dibujos:

La figura 1 ilustra en planta esta nueva aguja para el trabajo en máquinas de doble efecto,

La figura 2 muestra en alzado lateral la zona intermedia de esta aguja donde se halla practicada la dobladura-puente que coopera con las ramas del gancho, y

La figura 3 representa dicha aguja, en sección alzada según corte por la línea III-III de la figura 1, en cooperación con el gancho correspondiente.

Consiste esta aguja en una varilla metálica -1- cilíndrica que en una zona intermedia lleva practicada una doble dobladura -2- y -3- formando un puente según un tramo rectilíneo -4- paralelo al resto de dicha aguja.

79202 19



Los extremos internos de este puente determinan sendas superficies cóncavas en las que se alojan elásticamente las ramas -5- y -6- del gancho correspondiente, respectivamente, cuyo gancho presenta como es común una forma en V característica y lleva sus extremos superiores convenientemente doblados para su enganche selectivo con las cuchillas de la grifa.

El puente que determinan las dobladuras -2- y -3- se halla en disposición horizontal y formando un plano perpendicular con respecto de los ganchos mencionados (figura 3). Se comprende que gracias a esta especial organización de la aguja se mantendrá siempre la correcta posición de la misma con respecto de su gancho.

Esta aguja trabaja selectivamente por sus dos extremos -7- y -8- (más delgados) los cuales entran en función con respectivos cartones y cilindros montados en los frentes opuestos de la máquina. Así pues al actuar la aguja por el extremo -7- según flecha F (figura 1) resultará desplazada la rama -5- del gancho según flecha F' (figura 2), mientras que cuando la aguja actúa en sentido contrario empujada por su otro extremo -8-, entonces la rama del gancho desplazada será la que le corresponde la referencia -6-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Nueva aguja para máquinas de tejidos labrados a doble efecto, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender en una zona intermedia conveniente la práctica de una porción doblada formando puente según un tramo paralelo al cuerpo de la aguja, constituyendo los extremos internos de este puente sendas concavidades de enganche contra las que encajan respectivamente las ramas del gancho en V correspondiente, con el fin de que al actuar la aguja por uno cualquiera de sus dos extremos coopere correspondientemente con una u otra de las ramas del gancho, según proceda.

2. Nueva aguja para máquinas de tejidos labrados a doble efecto, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el puente se halla dispuesto en un plano horizontal y perpendicular con respecto del gancho en V correspondiente.

3. Nueva aguja para máquinas de tejidos labrados a doble efecto.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 19 de Febrero de 1960

JOAQUINA POVEDA PITARCH

P. A.

79202

19



Fig. 1

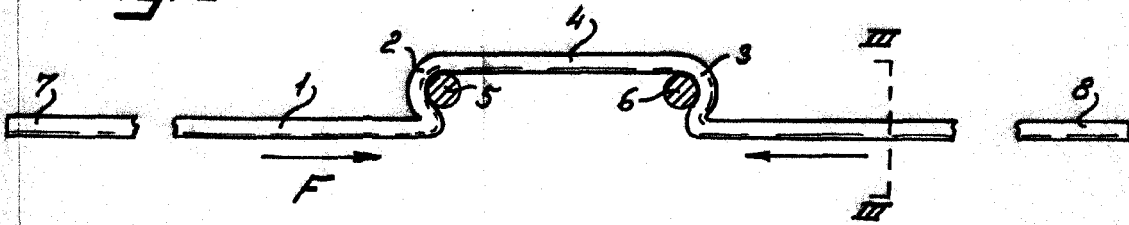


Fig. 2

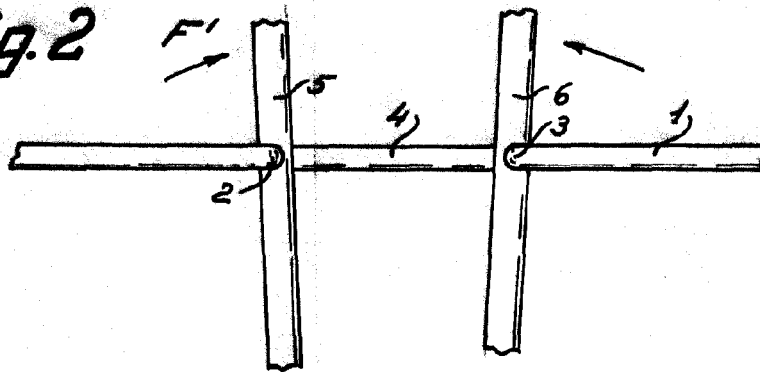
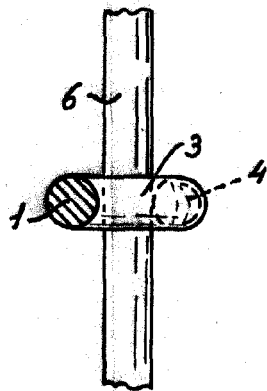


Fig. 3



Barcelona, 19 Febrero 1960.

p.a.
Rafael